



FACULTAD DE  
CONTADURÍA Y  
ADMINISTRACIÓN

# CONVOCATORIA

DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN

## LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN II INCISO B) NUMERAL TRES, FRACCIÓN III INCISO A), FRACCIÓN IV INCISO E Y FRACCIÓN V Y ARTÍCULO 113 FRACCIÓN XXI, XXII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO; Y LOS ARTÍCULOS 1,2 FRACCIONES VII, X, XIX, XXXIV, XXXV, ARTÍCULO 20, FRACCIÓN I Y ARTÍCULOS 21, 23, 24, 28, 33, 45, 57, FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO, A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN.

## C O N V O C A

A través de la Facultad de Contaduría y Administración a todos los interesados e interesadas en cursar el **DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN** a participar en el proceso de selección y admisión para el ciclo 2017-2019 bajo las siguientes:

### BASES GENERALES

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios para el **Doctorado en Administración**, mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

### INFORMACIÓN GENERAL

#### A. Características del programa educativo

El objetivo del programa de Doctorado en Administración es formar investigadores líderes de alto nivel académico con una visión de vanguardia que sean capaces de generar y aportar conocimientos en el campo de la administración, desarrollar mecanismos que faciliten la investigación administrativa individual y en grupos de investigación y fomentar las redes de investigación entre universidades nacionales e internacionales.



FACULTAD DE  
CONTADURÍA Y  
ADMINISTRACIÓN

# CONVOCATORIA

DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN

## Líneas de investigación

1. Administración Multiculturalidad
2. Desarrollo, Finanzas y Alta Dirección en Organizaciones Públicas y Privadas
3. Gestión del Conocimiento e Innovación

Para mayores informes del programa:

<http://fca.uaq.mx/files/doctorado/index.html>

Plazas Ofertadas 10

## B. Proceso de Selección

Duración del programa del Doctorado: 3 años

Ingreso: anual

Días de clases y horarios: viernes y sábado de 17 a 22 hrs. y de 9 a 14 hrs. respectivamente

Inicio de clases del Doctorado: 3 de Febrero de 2017

El proceso de selección comprende dos opciones:

1. **Diplomado en Administración** cupo limitado a 20 personas

### Objetivo

Evaluar y reforzar el conocimiento en el área de la administración, así como en las técnicas de investigación: protocolo de investigación y estadística.

### Módulo I: Metodología de Investigación

#### Del 09 al 17 de septiembre

Viernes de 17:00 a 22:00 hrs.

Sábado de 9:00 a 14:00 hrs.

Lugar: Salón 1 Edificio de Posgrado FCA

Total de horas: 20

### Módulo II: Estadística

#### Del 30 de septiembre al 08 de octubre

Viernes de 17:00 a 22:00 hrs.

Sábado de 9:00 a 14:00 hrs.

Lugar: Salón 1 Edificio de Posgrado FCA

Total de horas: 20



FACULTAD DE  
CONTADURÍA Y  
ADMINISTRACIÓN

# CONVOCATORIA

DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN

## **Módulo III: Redacción, Estilo y Formato APA**

### **Del 21 al 29 de octubre**

Viernes de 17:00 a 22:00 hrs.

Sábado de 9:00 a 14:00 hrs.

Lugar: Salón 1 Edificio de Posgrado FCA

Total de horas: 20

## **Módulo IV: Fundamentos de la Administración y Ciencias Sociales**

### **Del 11 al 19 de noviembre**

Viernes de 17:00 a 22:00 hrs.

Sábado de 9:00 a 14:00 hrs.

Lugar: Salón 1 Edificio de Posgrado FCA

Total de horas: 20

- 2. Presentar EXANI III obteniendo calificación superior a la media, fecha de aplicación 31 de agosto 2016 de 9:00 a 12:30 hrs. en el salón del 3 del Edificio de Posgrado FCA.**

## **ENTREVISTAS Y PRESENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN**

### **Objetivo**

Evaluar la situación individual de cada aspirante con respecto a su motivación, disponibilidad de tiempo, objetivos además de presentar y aprobar un proyecto de investigación ante el Comité Académico del Doctorado en Administración, que permita apreciar las bases teóricas y metodológicas con que cuenta el candidato.

### **Fechas de presentación de protocolo y entrevista**

Del 22 al 25 de noviembre 2016 (los horarios se ajustarán de acuerdo al número de estudiantes)

Lugar: Edificio de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración

### **1. Formas de evaluación**

La forma de evaluar es durante cada una de las sesiones del Diplomado en Administración; presentación del protocolo y resultado EXANI III.



FACULTAD DE  
CONTADURÍA Y  
ADMINISTRACIÓN

# CONVOCATORIA

DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN

## Objetivo

Evaluar a los aspirantes al Doctorado en Administración es determinar el grado de conciencia entre sus expectativas, posibilidades y las características del Doctorado.

## 2. Ponderación

### Opción Diplomado

1. Ante proyecto de protocolo 30%
2. Entrevista 30%
3. Evaluación propedéutico 40%

### Opción EXANI III

1. Ante proyecto de protocolo 30%
2. Entrevista 30%
3. EXANI III 40%

## C. Procedimiento

Pre-requisitos. Los aspirantes del Doctorado en Administración deberán presentar 2 copias de la siguiente documentación:

1. Solicitud de ingreso debidamente llenada y firmada (proporcionada por la Coordinación)
2. Título de licenciatura
3. Certificado total de estudios de licenciatura
4. Cédula profesional
5. Título de maestría
6. Certificado total de estudios de maestría
7. Cédula de maestría o carta de que se encuentra en trámite



FACULTAD DE  
CONTADURÍA Y  
ADMINISTRACIÓN

# CONVOCATORIA

DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN

8. Acta de nacimiento
9. Currículum Vitae con fotografía
10. Carta de exposición de motivos
11. CURP
12. 2 fotografías tamaño infantil b/n fondo blanco papel mate

## Requisitos de Ingreso

1. Calificación promedio de maestría mayor o igual a 8.0.
2. Presentar y aprobar un proyecto de investigación ante el Comité Académico del Doctorado en Administración.
3. Presentar examen de dominio escrito del idioma inglés, en la Facultad de Lenguas y Letras de la Universidad Autónoma de Querétaro.
4. Acreditar curso propedéutico en la modalidad Diplomado con valor curricular o aprobar Exani III obteniendo calificación superior a la media.
5. Sostener una entrevista personal de evaluación con el Comité Académico del Doctorado en Administración.
6. En el caso de estudiantes extranjeros, cuya lengua materna no sea el español, deberá acreditar examen oral y escrito de comprensión del idioma.
7. Cubrir los derechos y cuotas.

## Inscripción y recepción de documentos e informes para el Curso Propedéutico en la modalidad Diplomado con valor curricular:

Fechas: Del 8 de Agosto al 26 de Agosto de 2016, de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas en la planta baja del Edificio de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración.



FACULTAD DE  
CONTADURÍA Y  
ADMINISTRACIÓN

# CONVOCATORIA

DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN

## D. Resultados

9 de diciembre 2016

Aparecerá el listado de estudiantes aceptados en la vitrina del edificio de Posgrado FCA. También se les notificará vía electrónica.

Los aspirantes admitidos en la lista correspondiente, deberán realizar el trámite de inscripción de acuerdo a las normas de la Secretaría de Finanzas de la UAQ.

Causas por las que un alumno puede ser dado de baja del Programa de acuerdo al Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro:

- Los alumnos del programa serán dados de baja si reprueban dos materias en un mismo semestre.
- Reprobar en dos ocasiones una misma asignatura.
- Abandonar sus estudios sin autorización correspondiente.

## E. Costos

### Opción Diplomado en Administración

\$ 20,000.00

Se cubrirá en 2 parcialidades, las fechas de vencimiento de los recibos son:

- 30 de septiembre 2016
- 30 de octubre 2016

### Opción EXANI III

\$10,000.00 (fecha de vencimiento 30 de septiembre 2016)

Derechos de examen \$1,000.00

### Costo semestre Doctorado en Administración

\$ 28,200.00



FACULTAD DE  
CONTADURÍA Y  
ADMINISTRACIÓN

# CONVOCATORIA

DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN

## F. Consideraciones Generales

1. En virtud de que es un programa que busca formar profesionales de alta calidad en el área de administración, es necesario un proceso de selección. La forma de evaluar a los aspirantes incluye una entrevista con el Comité Académico del Doctorado en Administración; la presentación de exámenes durante el curso propedéutico y la presentación de un protocolo de investigación que podrá servir para la realización de la tesis doctoral.

Las decisiones del Comité Académico del Doctorado en Administración con referencia a los aspirantes del programa serán inapelables.

2. Para el caso de aspirantes extranjeros, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).
3. La Universidad Autónoma de Querétaro, no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
4. El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
5. Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio.
6. Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
7. Todo lo no previsto en la presente convocatoria se resolverá por el Comité Académico del Doctorado en Administración.



FACULTAD DE  
CONTADURÍA Y  
ADMINISTRACIÓN

# CONVOCATORIA

DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN

8. Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en centro Universitario S/N.

**DADA A CONOCER EL 08 DE AGOSTO DE 2016**

**ATENTAMENTE**

**“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”**

**Dr. Irineo Torres Pacheco**  
**Secretario Académico**

Para mayores informes:

**[docadmon@gmail.com](mailto:docadmon@gmail.com)**

Dra. Alejandra Elizabeth Urbiola Solís  
Coordinadora Doctorado en Administración  
Tel. 192 12 00 Ext. 5273

Edificio de Posgrado de Contaduría y Administración  
Centro Universitario, Cerro de las Campanas  
Av. Hidalgo S/N, Santiago de Querétaro, Qro.